

SECRETARIA. A Despacho del señor Juez en la fecha.
Cali, 06 de diciembre de 2023

CAROLINA VALENCIA TEJEDA
Secretaria

PROCESO VERBAL SUMARIO
DEMANDANTE BERTHA LUCIA VALENCIA PAREDES
DEMANDADO HDI SEGUROS S.A.
RADICACION 760014003006 **2021 00447 00**

AUTO INTERLOCUTORIO No. 5585
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Santiago de Cali, seis (06) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

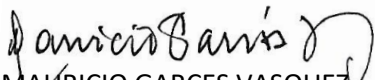
Procedente la solicitud hecha por el memorialista en el escrito que antecede, de conformidad con el artículo 75 del C. G. del Proceso, se

DISPONE:
ACÉPTESE la sustitución del poder que hace el Dr. GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, con T.P. No. 39.116 del C.S. J., al Dr. GERARDO QUICENO GOMEZ, portador de la T.P No. 338.018 del C.S.J.

RECONÓZCASELE personería al Dr. GERARDO QUICENO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.337.912 y portador de la T.P No. 338.018 del Consejo Superior de la Judicatura, quien en adelante actuará como apoderado judicial de la parte demandante, en los términos y para los fines del memorial de sustitución acompañado.

Link de acceso al memorial: [2021-447 Memorial Sustitución Poder](#)

NOTIFIQUESE,


MAURICIO GARCES VASQUEZ
Juez

zfm

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI NOTIFICACION POR ESTADO En estado N° <u>199</u> de hoy, notifico el auto que antecede. Santiago de Cali, <u>11 de Diciembre de 2023</u> _____ CAROLINA VALENCIA TEJEDA SECRETARIA
--